



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00166531--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento ELECTRÓNICA, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 370-HCD-2020 y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y la Secretaría Académica Área Biología;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el ANEXO I, de la Resolución N° 370-HCD-2020:

DONDE DICE:

...“Dr. Mariano LIZARRAGA.

Ing. Alberto ARAGUAS (UTN-FRC).

Ing. Pablo FERREYRA.

Ing. José AMADO.

Ing. Rodolfo A. MENSÓ (UTN-FRC).

Sr. Federico SALINAS.”...

DEBE DECIR:

...“ Dr. Enrique Mariano LIZÁRRAGA

Dr. Roberto Gastón ARAGUAS (UTN-FRC)

Dr. Pablo Alejandro FERREYRA

MCs. José Luis AMADO

Ing. Eduardo Juan MENSÓ (UTN-FRC)

Sr. Federico Stéfano SALINAS RIOS”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

Mbl/